

# Beethoven

Por Alex R. Zambrano Torres

## **Un genio musical sordo.-**

“...Un artista como Beethoven era revolucionario, hasta el punto de romper la dedicatoria a Napoleón cuando lo defraudó. Pero sin embargo no escribía marchitas revolucionarias. Escribía música grande”.

¿Cómo pudo ser sordo y músico a la vez? Sus biógrafos dicen que se volvió sordo gradualmente, no nació sordo, por lo que al hacer sus composiciones tenía ya grabadas en la memoria las notas musicales: era “un genio que superó a sus defectos”; esto demostraría que el sonido no sólo está en el exterior, sino puede alojarse en el interior del cerebro, baste para probar aquella hipótesis recordar una melodía musical.

La ascendencia de Beethoven que preludia aquella frase “la genialidad es cosa de genes”, es decir: “estar sentenciado a ser genio”. Allá en 1595 una mujer serviría de abono al fuego. No era Juana de Arco, pero había tenido el destino de ella de perecer entre las llamas, condenada por bruja, era Josine Van Beethoven, el ascendiente más enigmático de Beethoven del que tenemos conocimiento, porque con ella se iban muchos remotos antecedentes de la familia.

Su bisabuelo, Michel Van Beethoven, era un panadero, que luego se dedicó al tráfico de encajes y de pinturas, y además la policía de los Países Bajos lo perseguía por estafador. Murió en el tiempo en que “el peso de la justicia, a falta del padre y de acuerdo a las leyes vigentes habría de recaer sobre el hijo”, o sea que “como los apellidos y las tierras también los delitos se heredaban”.

¿Su abuelo? Lodewijk, tenía talento musical, voz de bajo profundo, tocaba el violín y tenía conocimientos de organista, se casó con Marie Josephine Poll, que luego se volvió alcohólica y terminó en un asilo. El abuelo era músico del arzobispo Clemens August, de la ciudad de Bonn, se atrevió además a exportar y traficar vinos de Rhin, que en los viejos tiempos no hubiera podido hacer. “En los viejos tiempos, en efecto, los músicos habían sido simples lacayos al servicio de los aristócratas, sin la menor posibilidad de independencia, situados al mismo nivel de los bufones y obligados a arrastrarse como parias”.

Beethoven nació como contradiciendo las coléricas profecías de catástrofe que había sentenciado su abuelo Lodewijk a su padre al casarse éste con una viuda de un camarero, e hija de un cocinero. “Nadie asiste impasible a la frustración de un anhelo” y al abuelo de Beethoven había querido que su hijo se casare con una joven de “buena posición”, como querían todos los “típicos aristócratas de finales del siglo XVIII”. Sin embargo, el abuelo al nacer Beethoven había cedido a sus primeros deseos de jerarquía, personando a la esposa de su hijo y acogido con muy grato entusiasmo el nacimiento de su nieto Ludwig.

¿Su padre? Johan, tenía talento musical y tocaba el violín, pero a la muerte de su padre Lodewijk había caído en la mediocridad, junto con su hábito al alcohol. Su familia se iba desmoronando, la herencia que había dejado el abuelo Lodewijk se estaba consumiendo entre el pago al asilo de la bisabuela y los gastos de la familia de Beethoven. Fue en esas circunstancias que salió a la luz un notable hecho, un niño de seis años estaba dando conciertos y ejecutando proezas musicales, la admiración popular se expandió en los círculos sociales, y Johan pensó que había que hacer algo con este gran acontecimiento. Él también tenía un hijo, él era músico y podría educarlo, él haría de su hijo un hijo tan igual como lo fuera el niño del cual tanto hablaba la gente y del que se decía “el niño prodigio”, él haría de su hijo también “un niño genio”.

Beethoven fue sometido a intensas horas de estudio de música, aprendió primero ésta antes que a leer: ¿Cómo no odió la música sometido a estas clases asfixiantes?

Así Beethoven, nieto de una abuela alcohólica e hijo de un padre alcohólico, tenía, eso sí, una madre bondadosa, atenta, solícita, pero que jamás reía, “Sólo le habría faltado reír un poco para ser una madre perfecta. No reía jamás...”.

Beethoven tenía cinco años cuando su padre le regaló, un violín en miniatura, dicen que fue su primer regalo, luego a los pocos días legó el clavicémbalo, el padre había empezado con los primeros preparativos para la educación de Ludwig, lo volvería un niño prodigio, como aquel Mozart del que tanto se hablaba, no fueron pocos los padres que tuvieron la misma idea, o sea que fueron muchos los niños sometidos a la nada grata idea de convertirse en genios. Era el tiempo

En que se concebía la absurda idea de que lo mejor para el hombre era ser genio.

Y empezaron las clases, Johan se afanaba por enseñarle los primeros principios de música mientras el niño Beethoven jugueteaba con los instrumentos, paseaba sus deditos por el clavicémbalo, utilizaba el arco como baqueta y el violín como tambor, en fin hacía lo propio de un niño de cinco años, le gustaba hacer ruido, y su padre comenzó a perder la paciencia, pronto le enseñaría a niño que la obediencia es bien recibida y la distracción castigada. Aun así, aprendió a leer pentagramas, a tocar el violín, el clavicémbalo, la flauta y la viola.

A los ocho años pudo dar su primer concierto, pero la influencia de la precocidad de Mozart –de ese Mozart del que hoy se sabe componía sin ningún borrón, era como si todo lo tuviera en su cabeza y luego lo pasara directamente al papel, sin ninguna corrección que mostrara la lucha de la creación, como si la música estuviera ya escrita en su mente –todavía estaba latente en su padre Johan, por lo que este lo presentó como su hijito de seis años; dicen que Beethoven se quedó desde ese momento en la creencia de tener dos años menos de los que en realidad tenía.

Se cuenta que Beethoven asistió muy poco a la escuela, la que tuvo que abandonar, sin poder aprender nada sólido, no sabía multiplicar, leía con dificultad, escribía apenas. Paraba mal vestido, sucio, y comenzó a aislarse a ser un niño solo, siempre sin ganas de jugar, siempre meditativo, dicen que cuando le observan sus ropas sucias, él contestaba: “Que importa. ¡Nadie me pondrá reparos cuando yo sea un señor!

Tenía el cabello negro, que le caía en mechones, era pequeño, dicen que era de rostro poco afortunado, salpicado de pequeñas cicatrices de viruela, de palabras bruscas, torpe al sentarse a la mesa del comedor.

En 1781, cuando estaba como alumno de Neefe era “un muchacho absolutamente inculto, bruto, con tan solo talento musical”. Fue Neefe quien le guio con otro sentido musical, el de no atar el nacimiento de su genialidad, como se supone pudo hacerlo su padre.

Beethoven tuvo un hermano menor, Kasper Karl Beethoven, casado y con un hijo llamado Karl. Su hermano muere dejando escrito que su hijo menor, de 9 años, estuviera bajo la tutoría de su esposa y su hermano Ludwig Van; pero Beethoven no confía en la madre del niño, porque piensa que era de moral ligera, así que se inicia un largo juicio por la tutoría del menor.

En nuestro país, actualmente, la tutela de menor es el derecho y deber que se le otorga a una persona, distinta al padre o madre, a fin que se haga cargo y responsable del menor de edad. En nuestro Código Civil, la institución de la tutela se encuentra enmarcada como una institución supletoria de amparo del menor, siendo que en el artículo 502 del C.C, se expresa: “Al menor que no esté bajo la patria potestad se le nombrará tutor que cuide de su persona y bienes”. Así también se establece que se puede nombrar tutor por testamento o escritura pública, pudiendo hacerlo: 1) El padre o la madre sobreviviente, para los hijos que estén bajo su patria potestad; 2) El abuelo o la abuela, para los nietos que estén sujetos a su tutela legítima; 3) Cualquier testado, para el que instituye heredero o legatario, si éste careciera de tutor nombrado

por el padre o la madre y de tutor legítimo y la cuantía de la herencia o del legado bastare para los alimentos del menor (Art. 503 del CC). Pueden existir también uno o varios tutores nombrados, o la determinación del Tutor legítimo, que se da en los casos que no se hayan nombrado en testamento o escritura pública a tutor alguno, por lo que desempeñarían el cargo de tutor legítimo los abuelos y demás descendientes (Art. 506 CC). Las causas sobre Tutela las conocen o tienen competencia para resolverlas los jueces especializados como procesos no contenciosos (Art. 162 del Código de los Niños y del Adolescentes).

.